

NC 10.- PUBLICACIÓN.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- ANTE MÍ, VICTOR ALBERTO CORANTE MORALES, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. JAVIER PRADO ESTE N° 5193 LOCAL 12B1 - PRIMER PISO - LA MOLINA, SE HA PRESENTADO LUIS GUILLERMO GARRIDO AVILA, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN LA QUE SE OMITE EL SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO MATERNO DE SU MADRE FIGURANDO COMO: JOSEFINA AVILA DE GARRIDO, SIENDO LO CORRECTO: JOSEFINA ANGELICA AVILA FLORES DE GARRIDO. LIMA, 04 DE DICIEMBRE DE 2025. VICTOR ALBERTO CORANTE MORALES - NOTARIO DE LIMA.

NC 09.- PUBLICACIÓN.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- ANTE MÍ, VICTOR ALBERTO CORANTE MORALES, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. JAVIER PRADO ESTE N° 5193 LOCAL 12B1 - PRIMER PISO - LA MOLINA, SE HA PRESENTADO JULIO HUMBERTO LEON RUIZ, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN LA QUE SE OMITE EL APELLIDO MATERNO DE SU MADRE FIGURANDO COMO: ANA MARIA RUIZ DE LEON, SIENDO LO CORRECTO: ANA MARIA RUIZ OJEDA DE LEON. LIMA, 04 DE DICIEMBRE DE 2025. VICTOR ALBERTO CORANTE MORALES - NOTARIO DE LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE VEHICULO.- Ante mi oficio notarial sito en Av. Universitaria N° 6683, Distrito de Comas, Provincia de Lima, Departamento de Lima; se presentó Christian Alvaro Martin Cornejo Soto, solicitando la Prescripción Adquisitiva del Vehículo con Placa: A9F163; Año de Fabricación: 2009, Carrocería: Sedan, Motor: 3ZZ3295690, Serie: JTDBZ42EX0J051210, Color: Blanco, Marca: Toyota, Modelo: Corolla; comunico a quienes crean tener derecho, lo hagan valer conforme a Ley. Comas, 27 de noviembre de 2025. WALTER HERNÁNDEZ MARTINEZ. ABOGADO - NOTARIO DE LIMA. Reg. C.N.L. N° 205.

ANTE MI, PABLO ALBERTO AMAYA AREVALO, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE EUNICE NOEMI BURGOS VASQUEZ DE AMAYA (DNI N° 06124708), FALLECIDA EL DIA 5 DE FEBRERO DEL 2023, ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA. SOLICITA SER DECLARADO HEREDERO EN CALIDAD DE CÓNYUGE CONJUNTAMENTE CON SHEILA FIORELLA AMAYA BURGOS, SALLY NAIROBI AMAYA BURGOS Y NILTON ALBERTO AMAYA BURGOS EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 4 DE DICIEMBRE DEL 2025. LOUDELVI YAÑEZ ASPILCUETA - NOTARIA DE LIMA - AV. ANGELICA GAMARRA 398, URB. EL TRÉBOL - LOS OLIVOS.

KX. 33370.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, GREGORIA MAMANI CCAHUANA, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE URBANO ALVARADO CAYETANO, FALLECIDO INTESTADO EL 30. MARZO.2012; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY 26662. LIMA, 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 2DO. PISO - EL AGUSTINO - LIMA.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N° 27723 - NVCV- ANTE MI, PATHZY CHAYNA ANGELINO, PERUANA, CON DNI. N° 40874912, SOLTERA, SE HA PRESENTADO ANTE ESTA NOTARIA SOLICITANDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 27157 Y 27333; SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO CONSTITUIDO POR UN ÁREA DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE 8.29 M2 (OCHO PUNTO VEINTINUEVE METROS CUADRADOS) Y EL 0.17 % (CERO PUNTO DIECISIETE POR CIENTO) DE LAS ÁREAS COMUNES, CORRESPONDIENTE A LA TIENDA N° 1099, JIRON PARURO - CALLE ANTICONA NUM 860, CERCADO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INDEPENDIZADO E INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11176581 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA; APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL: A.W. FABER CASTELL PERUANA S.A.; QUIEN FUE NOTIFICADO EN SU DOMICILIO DECLARADO EN RUC - SUNAT SITO EN: AV. LA MOLINA NRO. 161, FND. INQUISIDOR Y PULIDO (LET. A-B OVALO SANTA ANITA), DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIÉNDOSE ADMITIDA LA NOTIFICACION PERSONAL; SIN PERJUICIO DE LO CUAL SE EFECTUÁ EL SIGUIENTE AVISO EN CONFORMIDAD CON EL INCISO D DEL ARTICULO 5 DE LA LEY 27333. LIMA, 04 DE DICIEMBRE DEL 2025. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

KX. 33327.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, RUTH NOEMI HUAMAN ZEVALLOS, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE FRANCISCO HUAMAN PÉREZ, FALLECIDO INTESTADO EL 20.OCTUBRE.2015; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 10 DE NOVIEMBRE DE 2025. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

KX. 33359.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, MARIA CLARA ROMERO ROMERO VDA DE SANCHEZ, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE SIXTO SANCHEZ LUNA, FALLECIDO INTESTADO EL 26.SETIEMBRE.2021; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 20 DE NOVIEMBRE DE 2025. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

KX. 33375.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, MARIA DEL PILAR ROJAS REYES, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN RICARDO ROJAS LOMBARDO, FALLECIDO INTESTADO EL 23.JULIO.2019; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY N° 26662. LIMA, 26 DE NOVIEMBRE DE 2025. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

KX. 33350.-SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, JUDITH ANTONIETA DELGADO BALUARTE DE SANCHEZ, SOLICITA SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE ELISEO SANCHEZ BAZAN, FALLECIDO INTESTADO EL 17. SETIEMBRE.2025; LO QUE COMUNICO. ARTÍCULO 41° - LEY 26662. LIMA, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025. VÍCTOR FELIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AV. RIVA AGÜERO N° 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

ANTE MI, LESLIE SHIRLEY LEON PINILLOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE GLICERIO LEON ROJAS (DNI N° 08473711), FALLECIDO EL DIA 1 DE OCTUBRE DEL 2025, ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA. SOLICITA SER DECLARADA HEREDERA CONJUNTAMENTE CON ERIKA MAGALI LEÓN PINILLOS Y HELEN VANESSA LEÓN PINILLOS EN CALIDAD DE HIJAS; Y CON SHIRLEY CONCEPCIÓN PINILLOS DURAN EN CALIDAD DE CÓNYUGE DEL CAUSANTE. LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 4 DE DICIEMBRE DEL 2025. LOUDELVI YAÑEZ ASPILCUETA - NOTARIA DE LIMA - AV. ANGELICA GAMARRA 398, URB. EL TRÉBOL - LOS OLIVOS

EDICTO JUDICIAL.- El Distrito Judicial de Lima 04 Juzgado expediente 04506-2025-0-1802-JP-CI-04 sobre INEFICACIA DE TÍTULO VALOR cheque N.º5500 BBVA Banco Continental importe S/ 18,597.70 demandante JUAN O. PEJERREY CASTRO demandado CORPORACIÓN ARZOBISPO LOAYZA SAC, cumplimos en publicar el edicto judicial por 05 días consecutivos. ALFREDO HUAMAN CAMACHO - Abogado - Reg. CAL. 92196.

PRODE INSTAL CONSTRUCCIONES S.A.C.-
PRODE INSTAL S.A.C.
EN LIQUIDACION
RUC 20388068664
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AI 31 de octubre de 2025
(Expresado en Soles)
Total Activos 0.00
Total Pasivos 0.00
Total Patrimonio 0.00
Lima, diciembre de 2025
RAUL VEGA MORENO
LIQUIDADOR

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA PERUCHO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN
R.U.C. 20510426895
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
AI 25 de noviembre del 2025
(Expresado en Soles)
ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE 0.00
ACTIVO NO CORRIENTE 0.00
TOTAL ACTIVO 0.00
PASIVO Y PATRIMONIO
PASIVO CORRIENTE 0.00
PASIVO NO CORRIENTE 0.00
TOTAL PASIVO 0.00
PATRIMONIO 0.00
TOTAL PATRIMONIO 0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 0.00
ACTIVO
ACTIVO CORRIENTE 0.00
Lima Firma S.A.C.
Rocio del Carmen Vigil Diaz
Gerente General
LIQUIDADORA

AVISOS LEGALES

CIRCULACION NACIONAL

NUEVO SOL

CIRCULACION NACIONAL

NUEVO SOL

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se comunica que por Junta General de Accionistas del 05 de diciembre de 2025 se acordó la disolución y liquidación de ORO BLANCO PERU S.A.C., designando como liquidador al Sr. Oscar Alberto Mallqui Peña, con DNI N° 40293133.

Lima, 05 de diciembre del 2025.

LIQUIDADOR
ORO BLANCO PERU S.A.C.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION

Conforme al Art. 412° de la LGS, se comunica que por JGA del 03.12.2025, se acordó la DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN de empresa INDUSTRIAS NEWAL S.A.C., con RUC 20601469333, nombrando como liquidadores a Julia Amparo Ordoñez Cervantes, DNI 10136218 y ELIO ANDRES TAPIA ROBLES, DNI N° 09027947

Lima, 04 de diciembre del 2025

LOS LIQUIDADORES
INDUSTRIAS NEWAL S.A.C

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL
De conformidad con lo dispuesto en el 217 de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que, mediante Junta Universal de Accionistas de MADRID INMOBILIARIA S.A.C. (la "Sociedad") celebrada con fecha 01 de diciembre de 2025, se acordó por unanimidad lo siguiente:

- 1) Reducir el capital social de S/3'090,000.00 a la suma de S/10,000.00, esto es un monto de S/3'080,000.00, con la consiguiente amortización de igual número de acciones de un valor nominal de S/1.00 cada una.
- 2) Modificar el artículo quinto del Estatuto Social de la Sociedad como consecuencia del acuerdo antes indicado.

Los representantes de los acreedores que se opongan al presente acuerdo podrán ejercer su derecho de oposición de acuerdo con el artículo 219 de la Ley General de Sociedades.

Lima, 01 de diciembre de 2025
GERENCIA GENERAL
MADRID INMOBILIARIA S.A.C.
RUC N°20609762579

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO KARDEX N°32841-NVCV.-ANTE MI, MAXIMO DIMAS YANAVILCA ROMERO, CON D.N.I. N° 07067919, CASADO Y ROSA MARIA YANAVILCA ROMERO, CON D.N.I. N° 25479286, CASADA; EN SU CALIDAD DE POSEEDORES QUE CONTINUAN EJERCENDO LA POSESIÓN Y DOMINIO QUE SOBRE EL LOTE PRESCRIBIENTE MANTENIA SU CAUSANTE COMUN ZACARIAS YANAVILCA EVANGELISTA DE QUIEN HAN SIDO DECLARADOS SUS HEREDEROS LEGALES CONFORME APARECE DE LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11091604 DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS DE LIMA; SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL LOTE 5, DE LA MANZANA H, CON UN AREA DE 160.00 M2 (CIENTO SESENTA PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS) QUE FORMA PARTE DE LA URBANIZACIÓN SAN CAYETANO, DISTRITO DE EL AGUSTINO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, APARECIENDO COMO TITULAR REGISTRAL: AGRICOLA Y COMERCIAL MONICA SOCIEDAD ANONIMA., EMPRESA QUE CONFORME SE REGISTRA EN LA ANOTACION PREVENTIVA DEL ASIENTO D00001 DE LA PARTIDA N° 02379813 DEL REGISTROS DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, SE ENCUENTRA EN PROCEDIMIENTO DE EXTINCIÓN POR PRESUNTA Y PROLONGADA INACTIVIDAD, HECHO QUE SE CORROBORÓ CON LA INFORMACION EN LINEA DEL RUC- SUNAT DONDE NO APARECE REGISTRADO CONFORME ALEY, LO QUE CUMPLE CON PUBLICAR PARA CONOCIMIENTOS DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 5 INCISO "d" DE LA LEY 27333 Y EL ART. 165 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL. LIMA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2025. VÍCTOR FÉLIX CUEVA VALVERDE - NOTARIO DE LIMA - AVENIDA RIVA AGÜERO NUMERO 1318 - EL AGUSTINO - LIMA.

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY 31643, HAGO SABER QUE, ANTE MI HELARD PAUL BECERRA CORONADO, NOTARIO DE LIMA, CON OFICINA NOTARIAL EN AV. LAS ALONDRAZ 317 - DEL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; SE HAN PRESENTADO: GERMAN GERALDO SERRANO, NACIONALIDAD PERUANA, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 09370272, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, DE OCUPACIÓN COMERCIANTE, EDAD 54 AÑOS, CON DOMICILIO EN AV. SEPARADORA INDUSTRIAL 929 2DO PISO SICUANI ATE, DISTRITO DE ATE PROVINCIA DE LIMA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y ZULYMAR PAOLA MERCAN BARRIOS, NACIONALIDAD VENEZOLANA, CON C.E. N° 006148033, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, DE OCUPACIÓN ESTILISTA, EDAD 27 AÑOS, CON DOMICILIO EN AV. SEPARADORA INDUSTRIAL 929 2DO PISO SICUANI ATE, DISTRITO DE ATE PROVINCIA DE LIMA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SOLICITANDO SE LES DECLARE EXPEDITS Y CAPACES PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, LUGAR DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO: EN AV. LAS ALONDRAZ 317 - DEL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA DE LIMA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, ADVERTENCIA: TODO AQUEL QUE CONOZCA DE LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO U OPORTERSE DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL. SANTA ANITA, 05 DE DICIEMBRE DEL 2025.
HELARD PAUL BECERRA CORONADO.
NOTARIO - ABOGADO. - LIMA



SUCESIÓN INTESTADA

CLAUDIA QUEVEDO FRAGUELA, me solicita la sucesión intestada de ROBERTO AURELIO QUEVEDO RIVERA, fallecido el 05 de setiembre de 2025. Lima, 05 de diciembre de 2025. KARDEX: 42107.

LUIS URRUTIA CASTRO - Notario Público de Lima
Av. Benavides 1294, Miraflores, teléfono 445-0017.

K-105128.- DECLARACION DE UNION DE HECHO.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 47 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE KATHERINE GIOVANNA PIMENTEL AGUIRRE Y HANS HENRI VENTO MAYHUIRE, HAN PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. LOS RUISENORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE DECLARACION DE UNION DE HECHO, EN SENTIDO QUE LOS OTORGANTES MANIFESTAN DE MANERA LIBRE, VOLUNTARIA Y SIN COACCION ALGUNA QUE VIENEN CONVIVIENDO DESDE EL 15 DE FEBRERO DEL 2023. LIMA, 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAN MIGUEL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil: hago saber que don VICTOR HUGO ALMEYDA PARRENO, natural de Lima - Lima - Lima, nacionalidad Peruana, Edad 77 años, Estado Civil Divorciado (a), Ocupación Seguridad, domicilio Jr. Sucre 249 - Int. 7 San Miguel y doña JULIA MAGDALENA ESCOBEDO CORNEJO, natural de Lima - Lima - Magdalena, nacionalidad Peruana, edad 71 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Amo de Casa, domicilio Jr. Sucre 249 Int. 7 - San Miguel, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Miguel, jueves, 04 de diciembre de 2025.

CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIRE
Sub Gerente Q.B



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAN MIGUEL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil: hago saber que don PEDRO ARTURO SOLO SEGURA, natural de Junín - Tarma - Tarma, nacionalidad Peruana, Edad 43 años, Estado Civil Divorciado (a), Ocupación Medico, domicilio J. Bertolotto Negro 610 Dpt. 1505 - San Miguel y doña LEYDI BETANIA SERRANO GONZALES, natural de America - Venezuela - Trujillo, nacionalidad Venezolana, edad 28 años, Estado Civil Soltero (a), Ocupación Estudiante, domicilio Av. Japon Mz. J Lt. 3 San Martin de Pormes, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Miguel, viernes, 21 de Noviembre de 2025.

CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIRE
Sub Gerente Q.B



Oficina Principal de Publicidad
Jr. Quilca 593 - Lima
Telf: 01 - 7220815